

Carácter refractario de la violencia

Griselda Gutiérrez Castañeda

En verdad, la violencia es tan vieja como la humanidad misma. Tan vieja que el inicio del duro caminar del hombre aquí en la Tierra lo fija la Biblia en un hecho violento: su expulsión del Paraíso. Y si reparamos en este largo y duro caminar a través del tiempo, que llamamos historia, vemos que la violencia no sólo persiste de una a otra época y de una a otra sociedad, sino que su presencia se vuelve avasallante en las conmociones históricas que denominamos conquistas, colonizaciones, guerras o revoluciones. Y no sólo aparece a tambor batiente, sirviendo a las relaciones de dominación y explotación o a los intentos de liberarse e independizarse de ellas, sino también haciendo crecer, sorda y calladamente, el árbol del sufrimiento en la vida cotidiana.

Adolfo Sánchez Vázquez

Sea este un modesto homenaje a un gran filósofo y muy apreciado maestro Adolfo Sánchez Vázquez, cuya agudeza como teórico y observador profundo, y comprometido con su tiempo, nos convocó en 1997 a toda una gama de colegas de disciplinas diversas a dialogar en un Coloquio Internacional sobre la Violencia; fiel a sus principios progresistas y libertarios consideraba que el papel de la teoría y la academia era producir un conocimiento implicado, según la terminología actual, un conocimiento comprometido como él sin pruritos lo practicó, un conocimiento relevante para nuestra realidad, capaz de producir claves de interpretación y de intervención en los grandes problemas sociales. Una primera versión de este texto lo escribí hace aproximadamente tres meses y se lo dediqué entonces al maestro como expresión del reconocimiento que le debo, ahora con motivo del homenaje que la revista *Theoría* le rinde, me da ocasión para corregir algunas de mis interpretaciones de sus ideas en la versión anterior.

En aquella versión sostenía que Sánchez Vázquez como hombre y filósofo congruente con sus convicciones y a tono con acontecimientos señalados del contexto histórico en que se realizó aquel coloquio, nos invitaba a reflexionar sobre las distintas vertientes de la violencia, pero puntualmente, a tono con los tiempos, sobre la *violencia del poder*, algunos de los acontecimientos más

inmediatos y relevantes entonces eran, por ejemplo, el levantamiento zapatista y el manejo que el Estado mexicano hizo del conflicto, así como el manejo de Fujimori frente a las acciones del grupo guerrillero Tupac Amaru.

Por lo anterior pensé que a casi tres lustros, nos volvíamos a encontrar, aunque sin su insustituible presencia, para reflexionar sobre escenarios que se antojan inabordables, que frente a la amenaza de quiebre institucional nos lleva a debatir más allá de la violencia del poder, sobre el *poder de la violencia*, ése que, en palabras de Sánchez Vázquez “[hace] crecer, sorda y calladamente, el árbol del sufrimiento en la vida cotidiana”.

Ahora veo que tal apreciación podía sostenerse si se atiende al eje que atraviesa su libro *La filosofía de la praxis* y parte importante de su obra,¹ en la que su reflexión se centra en la violencia del poder, en tanto que, a mi juicio, muchas de las expresiones de la violencia que hoy nos agobian parecen desbordar los cauces políticos. La autocorrección viene a cuento porque si bien hace tres lustros estábamos lejos de imaginar los escenarios actuales, Sánchez Vázquez estaba en posición de colegir la tarea ineludible de estudiar la contextura multidimensional de la violencia, sus “razones y sinrazones”, la necesidad de dar cuenta de *El mundo de la violencia* —como tituló la compilación de textos de aquel coloquio—, como la alternativa no para erradicarle, pero sí limitarle, y por tanto como una tarea que no puede menos que ser política, aunque desde luego no cualquier política, sino aquella afín con principios democráticos. En ese sentido, la conversación con Sánchez Vázquez sigue abierta, así como la posibilidad y relevancia de acudir a su obra.

Comparto su perspectiva y compromiso, requerimos pensar e involucrarnos con nuestro presente, el cual está enfrentando niveles de desarreglo social e institucional que no podemos eludir, para en su lugar contentarnos con saberes que a lo sumo nos den para obtener grados académicos o subir nuestro puntaje en el Priede.

Considero que la complejidad de los problemas reclama una línea de investigación transdisciplinar si se pretende tener una intervención teórica relevante, la filosofía requiere abrirse a un diálogo con disciplinas diversas como la sociología, la teoría política, la teoría feminista, la etología, la psicología, la

¹ Ciertamente, la reflexión de Sánchez Vázquez a lo largo de su obra en torno a la violencia del poder responde al sustrato de su pensamiento crítico y contestatario, comprometido con la posibilidad de construir alternativas libertarias capaces de trascender las estructuras de dominación de las sociedades divididas en clases; su apuesta por una política emancipatoria no sólo se guía por una perspectiva radical, revolucionaria, dirige también su crítica sistemática a analizar y denunciar las distintas formas de abuso del poder. Sobre la base de tal problemática, y la matriz política de su reflexión, está más que presente el análisis sobre las condiciones que podrían sustentar la legitimidad del uso de la violencia por parte de las iniciativas políticas.

lingüística y el psicoanálisis; en ese tenor asumo una perspectiva realista como la vía para avanzar en la comprensión de la violencia en sus distintos grados y modalidades, de manera tal que se pueda abordar desde su papel constitutivo en las relaciones humanas, las causales diversas que la generan, así como su funcionalidad e inerradicabilidad. Este abordaje es fundamental para desarrollar recursos interpretativos que permitan dar cuenta de la proliferación de la violencia y la especificidad de sus expresiones contemporáneas. Recursos teóricos que deben ser sometidos a debate, a crítica y revisión, de forma que las intervenciones prácticas, profesionales y políticas que se proponen contender con la violencia no contribuyan a su repunte.

El México actual no enfrenta un escenario típico como sería el reto político de grupos y movimientos sociales cuya exigencia de interlocución y reclamo de inclusión, aun cuando eventualmente puedan utilizar estrategias radicales, representarían una vía de convalidación del orden institucional, o como en la perspectiva de análisis de los movimientos revolucionarios de los que Sánchez Vázquez nos da cuenta, los que políticamente cuestionan el orden institucional que legitima las desigualdades sociales y por ende proclaman su transformación, lo que hoy se encara no son proyectos contrapuestos, son tendencias crecientes de inseguridad, de intolerancia y de violencia que amenazan nuestra convivencia, desbordan y fracturan sin más los cauces institucionales y parecen hacer sucumbir la estabilidad y continuidad del orden social y político institucional.

Usualmente la reflexión política apela a supuestos de juegos reglados para hacer una lectura de los problemas y un cálculo desde el cual trazar estrategias, a ello se suman las disciplinas humanísticas que tienden a desarrollar sofisticados sistemas argumentales prescriptivistas complacientes y satisfechos, cuyo trasfondo son vehementes llamados a la racionalidad, la civilidad y el apego a las normas de la moral y del derecho, pero la crisis actual que alcanza a todos los niveles de lo social trastoca los primeros supuestos y como nunca hace que esos llamados resulten vacuos.

Un verdadero compromiso humanista nos reclama un rediseño de nuestros caminos trillados y una deconstrucción de todo rastro de esencialismo e ingenuidad de nuestros supuestos, condensados en la centralidad de la individualidad, de la razón, la voluntad libre y la potencialidad de la acción.

En el entendido que el punto a discusión no es la deseabilidad de raseros de racionalidad plasmados en principios, normas y diseños institucionales que permitan la construcción política de orden, como en el procesamiento de las decisiones, limitación del ejercicio del poder y solución civilizada de los conflictos. El reto, en todo caso, es contender con los altos niveles de indeterminación en que se juega el devenir humano y desde ahí entender que la función de construir orden, además de la dimensión decisional y el diseño

de mecanismos estratégicos para reconducir el antagonismo a formas agonísticas, en otras palabras, contender con lo político a través de los cauces de la política, requiere reconocer algunas claves, a mi juicio, imprescindibles que a continuación enunciaré, y respecto a las cuales encuentro puntos de confluencia con Sánchez Vázquez, quien desde una perspectiva realista nos dice:

[...] si esta no-violencia ha de llegar algún día no será —como postula la ética discursiva— por la vía del discurso, que excluye imaginariamente todo conflicto social, ya que poderosos intereses particulares conspiran contra ese discurso, al situar a los sujetos que dialogan, discurren o argumentan en posiciones asimétricas, intereses particulares que no renuncian, en su defensa a la violencia.²

Así pues, una primera clave es asumir que el conflicto es inerradicable y el reto es administrarle, y que por consiguiente ninguna fórmula, incluyendo el diálogo racional, es suficiente ni definitiva para trascender la contingencia que es constitutiva e incremental en estos procesos.

Segunda, que ni es justificable ni deseable que el conflicto se soslaye, porque su negación puede desencadenar mayores desarreglos e incluso violencia, así como ponderar la pretensión que es superable con base en consensos racionales, ya que estos pueden ser “llamados a misa”, o una vía para bloquear la diversidad y el pluralismo, en tanto se afianzan las hegemonías de quienes administran el discurso.

Tercera, que además de considerar la veta racional hay motivos bastantes para incorporar en la teoría y en la práctica la dimensión subjetiva de la política, la política está precisada a hacerse cargo de las pasiones y las emociones, de los deseos, las esperanzas y los miedos, cuyo peso sobrecarga las interacciones, como contracara de la comunicación racional su potencial suele imprimir el sesgo de los procesos dialógicos, cuando no obstruye su probabilidad, pero también le insufla la fuerza que las buenas razones por sí solas no alcanzan a tener.

Agudos pensadores clásicos como Maquiavelo y Hobbes y contemporáneos como Danilo Zolo nos marcan esas pautas al diagnosticar el papel que esos factores tienen en la vida individual y social y al determinar que “[...] la función específica del sistema político es la de *regular selectivamente la distribución de los riesgos sociales, reduciendo de ese modo el miedo, a través de la asignación competitiva de ‘valores de seguridad’*”.³

² A. Sánchez Vázquez, ed., *El mundo de la violencia*. México, FCE/UNAM, 1998, p. 9.

³ Danilo Zolo, *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1994, p. 60.

Ante una realidad que escapa al control de los individuos, que hace patente su fragilidad y es fuente de incertidumbre que es vivida como inseguridad y miedo, típicamente la acción política ha cumplido funciones de creación y estabilización de patrones regulados y rutinarios de comportamientos encaminados “[...] al alivio colectivo de la inseguridad y que están basados en una lógica de evitación del riesgo”.⁴

Ya Hobbes nos daba cuenta de cómo el miedo no sólo era la reacción ante el fluir incontrolable de los acontecimientos y las posibilidades, incluyendo la del *mal mayor*: la propia disolución, sino además la base para estimular el desarrollo de la conciencia, y con ello la condición para la creación de recursos como la política para generar posibilidades de orden y estabilidad. Pero la contraparte de esta lección, era la meridiana conciencia de que si la política zozobra en producir el valor *confianza*, aunque la seguridad que nos provea no necesariamente sea objetiva pero sí simbólica, no sólo se traduce en una fuga de tiempo y energía respecto a tareas productivas y creativas al tener que hacerse cargo los individuos de mayores dosis de inseguridad, riesgo y frustración, con costos para la vida personal y social, sino más grave aún, es una fuente de desarreglos generadores de altos niveles de inestabilidad, alimentados por la percepción colectiva de la escasez de seguridad, circunstancias ante las cuales se estimulan conductas reactivas de agresividad y formas declaradas de violencia.

Algunas aportaciones filosóficas clásicas y otras tantas disciplinas teóricas de la conducta nos ofrecen elementos fundamentales para comprender el gozne que posibilita la articulación entre la economía pulsional y las experiencias propiamente subjetivas, como condición para entender la agresión humana y las causas que pueden funcionar como disparador de la misma, pero es menester vincular estos enfoques con aquellos ejes que nos permitan, más allá de la dimensión individual, comprender el miedo social y las causas desestabilizadoras que desencadenan niveles de conflicto y de violencia a nivel colectivo difícilmente manejables.

Que desde el ámbito jurídico se focalice la atención en la conducta e intencionalidad del agresor, puede justificarse porque los dispositivos punitivos están encaminados a cumplir funciones reguladoras que desestimen las conductas transgresoras. Pero es una justificación que, sin desmedro de la cuota de responsabilidad atribuible al agente de las conductas agresivas, resulta insuficiente cuando se trata de escenarios complejos en que se pueden perder de vista las múltiples variables y sus traslapes, incluso para explicar casos particularizados, pero sobre todo porque ciertas variables y su peculiar

⁴ *Idem.*

confluencia pueden estar a la base de la ocurrencia reiterada de tales manifestaciones, y su comprensión es la vía para diagnosticar la envergadura del daño inferido a las víctimas directas y al propio orden social.

De ahí la importancia de instrumentos analíticos como el concepto de *violencia estructural*, si nos atenemos al enfoque integral diseñado por Johan Galtung,⁵ se parte de una noción comprensiva de violencia, la cual se define como el obstáculo que representa para la realización humana, entendida esta última como la satisfacción de necesidades de tipo psicológico, ecológico, social y psicológico-espiritual. En tal sentido, distingue cuatro tipos de violencia: la física, que se expresa como guerra, tortura u homicidio; la segunda, la miseria; la tercera, la represión (en tanto pérdida de libertades); y, la cuarta, alienación (como privación de la satisfacción de necesidades no-materiales, en relación con la sociedad y los otros, dando por resultado la pérdida de identidad). A partir de este repertorio distingue dos tipos de violencia: la *violencia directa*, causada por acciones dañinas contra otros y ejercida por individuos o grupos identificables; y el segundo tipo, la *violencia estructural*, que es la resultante de las características bajo las que se construye la estructura de la sociedad, en ella se pueden conjugar los tres últimos tipos de la lista anterior, su ocurrencia implica para cada contexto una combinatoria específica de estas variables, permite tipificar como violencia situaciones complejas y diversas aun cuando no se acompañen de violencia directa ni sea identificable el actor o un factor como la causa que la desencadena.

Su potencial es valioso porque permite incorporar y caracterizar como violencia situaciones y experiencias que de otra manera quedan fuera pese a ser expresión del daño que bloquea la satisfacción de necesidades humanas, que en algún sentido serían evitables si la sociedad se estructurara de manera diferente. Pese a que los efectos de la violencia estructural pueden parecer más difusos en contraste con los provocados por la violencia directa, sus costos pueden ser cualitativamente más destructivos, como el daño que conlleva la miseria, o el provocado por la exclusión sistemática, el desconocimiento y la humillación. Y una posibilidad más en que reditúa este concepto, es que permite entender que hay indicios que apuntan a que en una proporción significativa la violencia estructural suele estar a la base de la violencia directa.

Como podemos apreciar, desde horizontes teóricos distintos la centralidad de una noción como la de *violencia estructural* es parte nodal no sólo de estas nuevas formulaciones, sino que está más que presente en la obra filosófica de un marxista como Sánchez Vázquez, para quien la violencia se objetiva en formas de organización social e históricas específicas, que

⁵ Cf. Johan Galtung, *Violence, Peace and Peace Research*. Copenhague, Christian Ejlers, 1975.

generan desigualdad, abuso del poder, expoliación de amplias franjas de la población y toda suerte de humillaciones e indignidades, y que a su vez son fuente de violencia.⁶

Pertrechados con algunos de estos recursos analíticos, al situarnos en el escenario nacional atravesado por los procesos internacionales, no podemos menos que sopesar los efectos ambiguos que traen las transformaciones resultantes de tendencias globalizadoras y de complejidad creciente, dadas las condiciones de globalización subordinada: las oportunidades económicas van acompañadas de desequilibrios profundos y riesgos, de manera que la pobreza y desigualdad endémica se acrecienta y desata nuevos conflictos; el trastocamiento de los sistemas políticos cuyos marcos institucionales son sistemáticamente rebasados y debilitados, en México se agudiza al erosionar la ya de suyo, fallida dinámica institucional; la ampliación de las posibilidades y horizontes de experiencia junto con la incorporación de los individuos y los pueblos conforme a dinámicas funcionales que reclaman su adaptación, bloquean sus procesos identitarios individuales y colectivos al fracturar sus referentes de pertenencia, se ven acentuados, por cuanto el Estado mexicano ni media ni dosifica estos efectos, más bien cancela oportunidades, intensifica los niveles de exclusión y expulsión, reflejados en los niveles de desempleo y de migración interna y externa, y en una combinación perversa de políticas que se pliegan a las presiones del sistema económico mundial y el sistemático descompromiso de nuestros políticos con sus gobernados, lo que da lugar a políticas que “insultan las necesidades básicas de sus gobernados”.

En síntesis, tanto los que permanecemos como los que se ven desplazados experimentamos condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre, de las que, al no hacerse cargo ni el sistema global ni el Estado nacional institucionalmente hablando, vemos cómo los costos los paga la dinámica social y la experiencia vivida de los individuos. La confluencia de estos factores con tendencias como la fragmentación y diversificación de fuentes de poder y de flexibilización de procedimientos reguladores, hace una combinación explosiva con las tradiciones locales de ilegalidad e impunidad por cuenta de autoridades y de la sociedad en su conjunto.

Estas son condiciones que han contribuido a la proliferación de grupos de interés y grupos delincuenciales que hábilmente capitalizan las oportunidades que esas condiciones les ofrecen, que retan a las autoridades y las instituciones y lastiman a la sociedad, pero también en una proporción significativa son

⁶ Cf. A. Sánchez Vázquez, *La filosofía de la praxis*. México, Grijalbo, 1967, p. 315. Desde luego, con todo y las coincidencias hay diferencias sustanciales, en las formulaciones de Galtung se trasciende la agencia que está en juego en la perspectiva de análisis clasista.

grupos que se nutren de las masas de expulsados del sistema social, que como síntoma son expresión de los niveles de deterioro del orden social.

Esos efectos desestabilizadores coexisten con políticas que parecen ajenas a la comprensión del papel disruptor que representa no hacerse cargo de las necesidades básicas, como bien señala Galtung, y como Sánchez Vázquez no cejó de ponderar a lo largo de su vida y obra, ya que no elegimos nuestras necesidades básicas (fundamentales para la sobrevivencia, bienestar, libertad, identidad), de manera que “la negociación es posible cuando se trata de objetivos y valores, pero no cuando se trata de necesidades básicas”,⁷ “insultarlas”, no atenderlas, es instrumentar una bomba de tiempo.

El desgarramiento de la vida social e institucional que hoy estamos enfrentando agudiza el carácter de suyo refractario de la violencia, porque la forma en que se está interpretando y tratando de enfrentar, a la manera de la aplicación del agente químico equivocado está produciendo efectos de resistencia, de repunte y de expresiones paroxísticas. El lenguaje no nos alcanza para describir las formas de violencia que estamos presenciando, para expresar los procesos vivenciales que nos generan, porque la lógica del discurso que se juega en intentar *fixar un sentido* la violencia le subvierte.

Coincido con Lechner que estamos precisados a conjurar que el sistema político medre a costa de nuestros miedos,⁸ que pretender erradicarles puede acarrear mayores peligros, que es necesario asumirlos y exigir un manejo político democrático de los mismos, que son los miedos los que desencadenan los conflictos, que los conflictos son inerradicables, pero que podemos administrarles como la única vía para prevenir la violencia.

El giro fundamental que estamos obligados a dar como sociedad es deconstruir nuestra *cultura profunda* que produce y afianza la violencia simbólica con la que legitimamos la opresión, la desigualdad, la discriminación, la intolerancia y el abuso. Y políticamente exigir a los gobernantes un rediseño de su perspectiva y estrategia que Galtung, entre otras voces, propone: *a)* centrar el foco de atención más en la víctima que en el agresor; *b)* poner un mayor acento en diagnosticar qué desencadena la violencia que en el acto violento; y, *c)* evaluar los efectos que desencadena la violencia en términos de sufrimiento y en los costos en la calidad de vida y en el deterioro del orden social mismo. Giro que obliga a actuar en formas de intervención integral tendientes a menajar los niveles de pobreza, pérdida de libertades y alienación.

Cualquiera de estas dos alternativas para contender con la violencia, en términos de construcción democrática como en términos de trascender y de

⁷ J. Galtung, *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México, Quimera, 1994, p. 13.

⁸ Cf. Norbert Lechner, “Hay gente que muere de miedo”, en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile, FCE, 1990, pp. 87-101.

crear procesos de construcción de la paz, seguramente nuestro filósofo las podría suscribir, particularmente cuando la sociedad clama por su disminución en tanto ésta, la violencia, se enseñorea y desgarrar a nuestra sociedad, pero esa intervención integral en la perspectiva de Sánchez Vázquez siempre consecuente y radical no podría ser cabal más que transformando de raíz las causas que atentan contra la dignidad humana.